

**INFORME DE COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE PRODUCTIVITY DE 1997
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a mi obligación contenida en la Ley de Cías. Informo a Ud. , y por su digno intermedio , a los señores accionistas, que :

- Revisados los Estados Financieros correspondiente al Ejerc. 1997 , se encuentra que nó ha habido actividad alguna, y que en consecuencia nó ha habido flujo monetario ni flujos acreedores.
- Lo anterior como consecuencia de la inactividad de la empresa, es decir nó se han generado ingresos ni egresos que puedan haber causado movimientos en los activos y pasivos, y en las cuentas de resultado.
- La documentación constitutiva de la cía. se encuentra en buena custodia y en orden por parte de la Administración de la empresa, y se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Junta General de Accionistas, llevadas a cabo en el año 1997.

Señor Presidente de PRODUCTIVITY S.A. , lo afirmado en los puntos anteriores se sustentan en el análisis de la documentación puesta a mi orden y bajo el sano criterio de las normas de Contabilidad y Finanzas generalmente aceptadas.

Suscripción

COMISARIO

Sonia Ramírez Soriano

Reg. 01.9927

